



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente N° 20-07-14073, mediante el cual se solicita la designación interina de la Lic. Nora Aquín, a cuyo efecto se emite la Resolución HCACETS N° 24/07; y

CONSIDERANDO:

Los argumentos esgrimidos en la resolución de que se trata;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

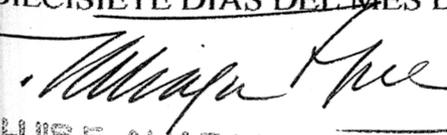
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar la Resolución HCACETS N° 24/07 y en consecuencia designar a la Lic. Nora AQUÍN, Legajo 14.209, en un cargo interino de Profesor Titular con dedicación exclusiva a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2008, o antes si el cargo se proveyera por concurso, reconociéndole los servicios que prestó en tales funciones desde el 5 de noviembre de 2006 hasta ayer, en la asignatura "Trabajo Social IV", con extensión de funciones en el "Área de Investigación y Postgrado" de la Escuela de Trabajo Social

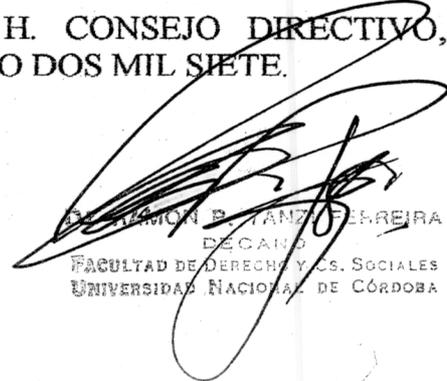
Art. 2°.- Autorizar a la Lic. Nora AQUÍN, Legajo 14.209, a desempeñar tareas docentes como Profesor Titular en la asignatura "Teoría de la Intervención y Trabajo Social - Plan de Estudios 2004", como carga anexa al cargo interino de Profesor Titular con dedicación exclusivo de "Trabajo Social IV"- Plan de Estudios 1986.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
DIECISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SIETE.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




RAMÓN B. TANCO FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 100/07.-